DECRETO EXENTO N°: _____/

VALLENAR,

1 2 DIC. 2016

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso Nº 630 del 09/12/2016, se solicita transferir la suma de \$65.796.696.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$65.796.696.- a la
I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Misiones de Estudio Noviembre 2016	\$ 21.258.089
Resolutividad/ APS	\$ 5.907.257
Capacitacion Universal	\$ 2
AGL espirómetros y/o jeringas de calidad	\$ 7.592.400
AGL Rehabilitacion Res. 2088	\$ 655.000
Mejoramiento acceso odontológico Res 328/1783/2079	\$ 2.568.787
Rehabilitacion Integral Res 853	\$ 6.031.166
SAPU Res. 284	\$ 10.891.997
SAPU Res. 852	\$ 10.891.998

\$ 65.796.696.-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

PORCE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

JVR/NEFR/PALT/cktv.-